

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14267** *MASIA CAN CASALS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 21/2012 a instancia de Luis Antonio Roca Miranda, contra Masia Can Casals, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 2 de mayo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 63.476,31 euros de principal, más sendas cantidades de 6.347,63 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 2 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120029264-1